

BENEFICIARIO	EXPEDIENTE	IMPORTE	FINALIDAD
SERVICIOS INTEGRALES DE FINCAS DE ANDALUCIA SIFA	CO/CE3/00107/2010	9.798,30	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
SERVICIOS INTEGRALES DE FINCAS DE ANDALUCIA SIFA	CO/CE3/00108/2010	3.419,55	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
PRODE	CO/CE3/00109/2010	14.310,37	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
HOGAR FRATER S.L.	CO/CE3/00112/2010	6.814,93	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
COOP. DE ASISTENCIA A LA DEPENDENCIA, SCA, COADE	CO/CE3/00114/2010	3.811,23	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
EMPR. SERV. GRLES. MINUSVALIDOS S.L. (SERMI, S.L.)	CO/CE3/00117/2010	5.580,27	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
INNOVA DATA CENTER, S.L.	CO/CE3/00119/2010	5.541,40	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
ALBASUR ASOC PARA LA INTEGRACION SOCIAL DEL MINUSVÁLIDO	CO/CE3/00121/2010	3.995,48	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
C.E.E. FEPAMIC S.L.	CO/CE3/00124/2010	3.746,67	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
FEPAMIC SERVICIOS PUBLICOS COLECTIVOS, S.L.	CO/CE3/00125/2010	11.352,73	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
FEPAMIC SERVICIOS PARA PERSONAS DEPENDIENTES, S.L.	CO/CE3/00126/2010	7.659,41	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
CORPORACION SERV AVANZ CORDOBA NOVA	CO/CE3/00127/2010	16.624,13	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
SERVICIOS GLOBALES DE INTEGRACION SIGLO XXI	CO/CE3/00130/2010	4.039,05	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
EMPLEO PARA TODOS TPT, S.L.	CO/CE3/00134/2010	3.805,08	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
PRODE	CO/CE3/00135/2010	13.083,51	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
EMPR. SERV. GRLES. MINUSVALIDOS S.L. (SERMI, S.L.)	CO/CE3/00136/2010	11.926,30	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
ASOC PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION DE PERSONAS CON DISC	CO/CE3/00137/2010	6.649,65	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
COOP. DE ASISTENCIA A LA DEPENDENCIA, SCA, COADE	CO/CE3/00143/2010	3.115,49	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
FEPAMIC SERVICIOS PARA PERSONAS DEPENDIENTES, S.L.	CO/CE3/00146/2010	4.371,53	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
FEPAMIC SERVICIOS PUBLICOS COLECTIVOS, S.L.	CO/CE3/00147/2010	5.614,95	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
FEPAMIC SERVICIOS DE ASISTENCIA S.L.	CO/CE3/00148/2010	50.597,98	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
PRODE	CO/CE3/00153/2010	3.698,15	Mantenimiento Empleo en C.E.E.

Córdoba, 1 de febrero de 2011.- El Director, Antonio Fernández Ramírez.

RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2011, de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas las ayudas concedidas del Programa de Escuelas Taller, Casas de Oficio, Talleres de Empleo y Unidades de Promoción y Desarrollo en el ejercicio 2010.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, he resuelto hacer públicas las ayudas concedidas durante el año 2010, que fueron solicitadas al amparo de la Orden de 5 de diciembre de 2006 por la que se regulan los Programas de Escuelas Taller, Casas de Oficio, Ta-

leres de Empleo y Unidades de Promoción y Desarrollo en la Junta de Andalucía y se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas públicas a dichos programas.

El abono de las ayudas se imputa a las aplicaciones presupuestarias indicadas a continuación y sus anualidades futuras:

0.1.15311614.76101.32B.9.
0.1.15311814.76111.32B.6.
0.1.15311814.78111.32B.4.
3.1.15311814.76111.32B.7.2011.
3.1.15311814.78111.32B.5.2011.

Formación en alternancia con el trabajo

BENEFICIARIO	DENOMINACIÓN	IMPORTE TOTAL
AYUNTAMIENTO DE LUCENA	COOPERACIÓN Y DESARROLLO	523.373,76
AYUNTAMIENTO DE ALCARACEJOS	«ALCARACEJOS EN TURISMO EMPLEA»	436.144,80
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA	CENTROSUR CORDOBA	654.217,20
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA	T.E. «VESTIGIUM»	523.373,76
AYUNTAMIENTO DE RUTE	TALLER DE EMPLEO «SIERRA DE RUTE»	436.144,80
INST MUNICIP. DE DESARROLLO ECONÓM. Y EMPLEO DE CÓRDOBA	TALLER DE EMPLEO «SEMILLERO ECOLÓGICO»	348.915,84
AYUNTAMIENTO DE MONTALBAN DE CORDOBA	SERVICIO DE ATENCION SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES	436.144,80
FUNDACIÓN FORJA XXI	PUESTA EN VALOR DE EDIFICIO HISTORICO SAN FELIPE NERI	479.759,28
INST MUNICIP. DE DESARROLLO ECONÓM. Y EMPLEO DE CÓRDOBA	JARDIN ACTIVO	654.217,20
FORO CIUDADANO PARA LA RECUPERACION DE LA MEMORIA HISTO	TESTIMONIOS DE LA HISTORIA	436.144,80
CEPES- ANDALUCIA	MUSICO CRISTOBAL DE MORALES	436.144,80
AYUNTAMIENTO DE LUQUE	T.E NUEVAS OPORTUNIDADES DE EMPLEO EN LUQUE	436.144,80
AYUNTAMIENTO DE BENAMEJI	T.E. DIEGO DE BERNUY	436.144,80
AYUNTAMIENTO DE LA CARLOTA	T.E. «PABLO DE OLAVIDE»	436.144,80
INST MUNICIP. DE DESARROLLO ECONÓM. Y EMPLEO DE CÓRDOBA	LA MEDIACION PARA EL EMPLEO	523.373,76
INST MUNICIP. DE DESARROLLO ECONÓM. Y EMPLEO DE CÓRDOBA	T.E. TURISMO ACCESIBLE	523.373,76
AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	EMBELLECIMIENTO Y PUESTA EN VALOR DE EDIFICIOS PÚBLICOS Y ZONAS VERDES DE MONTILLA	523.373,76
EATIM ENCINAREJO	T.E. MEANDRO DEL GUADALQUIVIR	457.952,04
AYUNTAMIENTO DE LA GRANJUELA	T.E. «LA GRANJUELA ECOLÓGICA»	305.301,36
AYUNTAMIENTO DE ALMODOVAR DEL RIO	T.E. SENDEROS DEL RIO	436.144,80
AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	T.E. LA ALIANZA	523.373,76
AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL DUQUE	T.E. RECURSOS NATURALES DE LA DEHESA	392.530,32

BENEFICIARIO	DENOMINACIÓN	IMPORTE TOTAL
AYUNTAMIENTO DE DOS TORRES	T.E. «SAN ISIDRO»	436.144,80
ASOCIACIÓN CONSEJO COMARCAL MUJER DEL GUADIATO	GUADIATO EMPRENDE	348.915,84
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS VALLE DEL GUADIATO	DIGITAL GUADIATO	348.915,84
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS VALLE DEL GUADIATO	SIERRA DEL CASTILLO	348.915,84
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS VALLE DEL GUADIATO	RENOVA GUADIATO	479.759,28
AYUNTAMIENTO DE POSADAS	T. E. LA SIERRAZUELA	436.144,80
AYUNTAMIENTO DE SANTA EUFEMIA	EL CONDADO	392.530,32
AYUNTAMIENTO DE MONTORO	HUERTA MAYOR FORMACION FORESTAL	523.373,76
AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA	CARLOS III FUENTE PALMERA	436.144,80
AYUNTAMIENTO DE PEÑARROYA PUEBLO NUEVO	ADECENTAMIENTO EDIFICIOS Y JARDINES PUBLICOS DE PEÑARROYAPUEBLONUEVO	523.373,76
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ADAMUZ	ADAMUZ TURISMO SOSTENIBLE, GESTION MEDIOAMBIENTAL	436.144,80
AYUNTAMIENTO DE BAENA	TALLER DE EMPLEO BAENA	654.217,20
AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CORDOBA	PRIEGO: MANANTIAL DE FUTURO	523.373,76

Córdoba, 7 de febrero de 2011.- El Director, Antonio Fernández Ramírez.

RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2011, de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas las ayudas concedidas del Programa de Escuelas Taller, Casas de Oficio, Talleres de Empleo y Unidades de Promoción y Desarrollo en el ejercicio 2010.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, he resuelto hacer públicas las ayudas concedidas durante el año 2010, que fueron solicitadas al amparo de la Orden de 5 de diciembre de 2006 por la que se regulan los Programas de Escuelas Taller, Casas de Oficio, Talleres de Empleo y Unidades de Promoción y Desarrollo en la Junta de Andalucía y se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas públicas adichos programas.

El abono de las ayudas se imputa a las aplicaciones presupuestarias indicadas a continuación y sus anualidades futuras:

- 0.1.15311814.76111.32B.6.
- 1.1.15311814.76111.32B.3.2009.
- 3.1.15311814.76111.32B.8.2012.

Formación en alternancia con el trabajo.

Beneficiario: Gerencia Munpal. de Urbanismo. Ayto. de Córdoba.
Denominación: E.T. «Muro de la Misericordia».
Importe total: 858.070,20.

Beneficiario: Ayuntamiento de Palma del Río.
Denominación: Palmaturismo.
Importe total: 858.070,20.

Beneficiario: Ilmo. Ayuntamiento de Cabra.
Denominación: Energías Limpias.
Importe total: 858.070,20.

Córdoba, 7 de febrero de 2011.- El Director, Antonio Fernández Ramírez.

RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 2011, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se publica resolución de acuerdo de inicio de reintegro.

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común y habida cuenta que ha sido intentada la notificación del acto a la entidad que se relaciona, no habiendo sido posible practicarla, se notifica por medio del presente anuncio, haciéndose saber a la entidad interesada que dispondrá

de 10 días para aducir alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que dispone pertinentes, de acuerdo con los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, de 26 de noviembre RJA-PAC.

EXPEDIENTE: RJ4/078/04/HU-RE 07/11.

ENTIDAD: ONUBA POLL, C.B.

LOCALIDAD: HUELVA.

CONTENIDO DEL ACTO: RESOLUCIÓN DE ACUERDO DE INICIO DE REINTEGRO.

EXPEDIENTE: EE/021/02/HU-RE 365/10.

ENTIDAD: LIBRERÍA JURÍDICA CURIA, S.L.L.

LOCALIDAD: HUELVA.

CONTENIDO DEL ACTO: RESOLUCIÓN DE ACUERDO DE INICIO DE REINTEGRO.

EXPEDIENTE: RJ4/036/04/HU-RE 09/11.

ENTIDAD: MARISCOS SERAFÍN SILVERA, S.L.L.

LOCALIDAD: HUELVA.

CONTENIDO DEL ACTO: RESOLUCIÓN DE ACUERDO DE INICIO DE REINTEGRO.

EXPEDIENTE: CE3/057/09/HU-RE 347/10.

ENTIDAD: CENTRO DE TRABAJO ANDALUCÍA CENTRO, S.L.

LOCALIDAD: MÁLAGA.

CONTENIDO DEL ACTO: RESOLUCIÓN DE ACUERDO DE INICIO DE REINTEGRO.

EXPEDIENTE: CE3/078/09/HU-RE 346/10.

ENTIDAD: CENTRO DE TRABAJO ANDALUCÍA CENTRO, S.L.

LOCALIDAD: MÁLAGA.

CONTENIDO DEL ACTO: RESOLUCIÓN DE ACUERDO DE INICIO DE REINTEGRO.

EXPEDIENTE: PME/066/04/HU - RE 357/10.

ENTIDAD: ÁNGEL CORDERO RIVERA

LOCALIDAD: ISLA CRISTINA.

CONTENIDO DEL ACTO: RESOLUCIÓN DE ACUERDO DE INICIO DE REINTEGRO.

EXPEDIENTE: RJ4/071/04/HU - RE 355/10.

ENTIDAD: EL TRIDENTE, C.B.

LOCALIDAD: PALOS DE LA FRONTERA.

CONTENIDO DEL ACTO: RESOLUCIÓN DE ACUERDO DE INICIO DE REINTEGRO.

Para el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado en la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, Servicio de Fomento de Empleo, sito en Camino del Saladillo, s/n, Huelva.

Huelva, 8 de febrero de 2011.- El Director Provincial, P.S. (Res. de 28.9.2009), el Secretario General, José Martínez Iglesias.

RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 2011, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se publica resolución de acuerdo de reintegro.

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notifi-